



ACTA NÚMERO 6

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO 25 DE NOVIEMBRE DE 2015

En la Ciudad de Monterrey, capital del Estado de Nuevo León, siendo las catorce horas con siete minutos, del día veinticinco de noviembre del dos mil quince, reunidos en el Recinto Oficial del Ayuntamiento, en uso de la palabra el C. Adrián Emilio de la Garza Santos, Presidente Municipal de Monterrey manifestó: “Buenas tardes, Regidoras, Regidores, Síndica y Síndico. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 35, incisos a, fracción III, y b, fracción IV, de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, se les ha convocado para que el día de hoy se celebre Sesión Extraordinaria, por lo que solicito al ciudadano Secretario del Ayuntamiento pase lista de asistencia y verifique el quórum legal, y con fundamento en lo que establecen los artículos 80, párrafo primero y 81, fracciones I y II, del Reglamento Interior del Ayuntamiento de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, me asista con los trabajos de la misma”.

Enseguida el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO manifestó: “Con las instrucciones del Presidente Municipal, procedo a pasar lista de asistencia”.

C. Adrián Emilio de la Garza Santos (presente)
Presidente Municipal:

Regidoras y Regidores:

Rosa Ofelia Coronado Flores	(presente)
Romina de la Garza Terrazas	(presente)
Álvaro Flores Palomo	(presente)
Óscar Cantú Cavazos	(presente)
Edgar Salvatierra Bachur	(presente)
Gerardo Hugo Sandoval Garza	(presente)
Humberto Arturo Garza de Hoyos	(presente)
Luis Carlos Longares Vidal	(presente)
Brenda Marcela Castillo Guillén	(presente)
Anakaren García Sifuentes	(presente)
Miroslava Salinas Garza	(presente)
Ernestina Cañamar Cantú	(presente)
José Benito Reyes	(presente)
Jesús Mendoza de León	(presente)
Marcial Marín Balderas	(presente)
Ana Lilia Coronado Araiza	(presente)

Esta hoja corresponde al Acta Núm. 6 de la Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento de Monterrey, celebrada en fecha 25 de noviembre de 2015.



Mayela Concepción de la Garza Santos	(presente)
María de la Luz Estrada García	(presente)
David Ariel García Portillo	(presente)
Yolanda González Sánchez	(presente)
Enrique Guadalupe Pérez Villa	(presente)
Arcelia Esther Solís Flores	(presente)
Daniel Gamboa Villarreal	(presente)
María Mayda Paredes Díaz	(presente)
Horacio Jonatan Tijerina Hernández	(presente)
Elvia Yolanda González Verástegui	(presente)
Armando Garza Tamez	(presente)

Síndicos

1º Roque Yáñez Ramos	(presente)
2ª Elisa Estrada Treviño	(presente)

Sigue expresando el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: "Asimismo nos acompaña el ciudadano Antonio Fernando Martínez Beltrán, Tesorero Municipal, y el de la voz Genaro García de la Garza, Secretario del Ayuntamiento. Hay quórum legal, Presidente Municipal".

.....

.....

Continúa manifestando el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: "De acuerdo a lo establecido en los artículos 34 y 35 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, se declara legalmente instalada esta Sesión Extraordinaria y que fue convocada bajo el siguiente:

Orden del Día

1. Lista de Asistencia.
2. Dispensa del acta número 5 correspondiente a la Sesión Ordinaria celebrada el 24 de noviembre del 2015.
3. Punto de acuerdo respecto a la propuesta para la integración de las Comisiones del Ayuntamiento de Monterrey en que deben organizarse los Regidores y Síndicos Municipales.
4. Clausura de la Sesión.

Esta hoja corresponde al Acta Núm. 6 de la Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento de Monterrey, celebrada en fecha 25 de noviembre de 2015.



Sigue manifestando el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: “Está a su consideración el orden del día a la que se acaba de dar lectura, ¿alguien desea hacer uso de la palabra? De no haber comentarios se somete a votación de los presentes, quienes estén por la afirmativa manifiéstelo levantando la mano, ¿a favor? **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES**”.

.....

.....

PUNTO DOS DEL ORDEN DEL DÍA

Enseguida el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO dijo: “En virtud de que el Acta número 5 correspondiente a la Sesión Ordinaria celebrada el día 24 de noviembre del 2015, se encuentra en proceso de elaboración, se les solicita que su aprobación se lleve a cabo la próxima Sesión Ordinaria que celebre este Ayuntamiento. De estar de acuerdo con esta propuesta manifiéstelo levantando la mano, ¿a favor? **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES**”.

.....

.....

PUNTO TRES DEL ORDEN DEL DÍA

Continúa manifestando el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: “Continuando con los trabajos de esta Sesión Extraordinaria, el Ciudadano Presidente Municipal hará la presentación de un Punto de acuerdo respecto a la propuesta para la integración de las Comisiones del Ayuntamiento de Monterrey en que deben organizarse los Regidores y Síndicos Municipales”.

Manifestando el C. PRESIDENTE MUNICIPAL: “Instruyo al Secretario para que dé lectura al Punto de acuerdo”.

Expresando el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: “Con todo gusto, Presidente Municipal”.

(Enseguida se transcribe el texto íntegro del ÚNICO PUNTO DE ACUERDO, cuyo documento fue leído por el C. Secretario del Ayuntamiento).

**AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
PRESENTE.-**

C. ADRIÁN EMILIO DE LA GARZA SANTOS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, conforme a lo dispuesto por los artículos 35, inciso



A, fracción II, de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; 8, fracción II, inciso A, y 9 del Reglamento Orgánico del Gobierno Municipal de Monterrey; y 15, fracción X del Reglamento Interior del Ayuntamiento de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, someto a consideración de este Órgano Colegiado la propuesta que se consigna bajo los siguientes:

CONSIDERANDOS

PRIMERO. Que el artículo 35, inciso A, fracción II, de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León establece como facultades y obligaciones indelegables del Presidente Municipal, las de iniciar y realizar propuestas sobre los asuntos que son competencia del Ayuntamiento.

SEGUNDO. Que el artículo 8, fracción II, inciso A, del Reglamento Orgánico del Gobierno Municipal de Monterrey; y 15, fracción X, del Reglamento Interior del Ayuntamiento de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, establecen como obligación del Presidente Municipal el cumplir y hacer cumplir en el Municipio las leyes, los reglamentos y demás disposiciones legales, así como con todas y cada una de las facultades y obligaciones que le concedan éstas o el propio Ayuntamiento, así como las que resulten inherentes al cargo que desempeña.

TERCERO. Los artículos 115, fracciones I y II, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 118, párrafo primero, y 120 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León; 2 y 4 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, establecen que el Municipio es la base de la división territorial y de organización política y administrativa del Estado, con personalidad jurídica, patrimonio propio, autonomía para su gobierno y administración, cuyo gobierno municipal será ejercido por el Ayuntamiento de manera exclusiva.

CUARTO. Que la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, en su artículo 33, fracción I, inciso c, establece como facultad y obligación del Ayuntamiento, en materia de Gobierno y Régimen Interior, el designar entre sus Regidores y Síndicos a los integrantes de las comisiones del Ayuntamiento, para que éstas, de conformidad con lo establecido por el artículo 38 de dicho ordenamiento jurídico, funjan como órganos de estudio y dictamen, auspiciando la mejor ejecución de los programas de obras y servicios, y propiciando la participación de la comunidad en el Gobierno y la Administración Pública Municipal, en el entendido de que las comisiones estudiarán y propondrán al Ayuntamiento los proyectos de solución a los problemas de su conocimiento, a efecto de atender todas las ramas del Gobierno y de la Administración Pública Municipal, procurando que su integración ocurra en sesión posterior a la de instalación del Ayuntamiento.



Gobierno Municipal
2015-2018

Con respecto a este último aspecto, resulta inminente señalar que en aras de dar exacto cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Gobierno Municipal en su artículo 40, fue menester, previo a la presentación de la propuesta objeto del presente documento, llevar a cabo la reforma del artículo 58 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, misma que ameritó el cumplimiento de procedimientos legales que garantizaran la correcta función reglamentaria de este Ayuntamiento, los cuales fueron aprobados en diversas sesiones del Ayuntamiento.

QUINTO. Que el artículo 35, inciso A, fracción VII, de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, establece como facultad y obligación indelegables del Presidente Municipal, la de proponer al Ayuntamiento las comisiones en que deben organizarse los Regidores y los Síndicos municipales, esto en relación con lo establecido por el artículo 15, fracción XVI, del Reglamento Interior del Ayuntamiento de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León.

SEXTO. Que el artículo 39 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León establece que el Ayuntamiento podrá determinar las comisiones de acuerdo con sus necesidades, definiendo en el Reglamento Municipal respectivo, las características de los asuntos de que deben ocuparse sus integrantes, las formas de participación de la comunidad, la periodicidad de sus sesiones y la manera en que rendirán sus informes.

SÉPTIMO. Que el artículo 42 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, establece que las Comisiones que se establezcan se integrarán por al menos, tres miembros del Ayuntamiento y cuando menos, uno de ellos Regidor de representación proporcional, pudiendo proponer la participación en las mismas de miembros de la comunidad, para que puedan aportar sus experiencias u opiniones en los asuntos que a éstas les competan.

OCTAVO. Que el artículo 43 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, establece que las Comisiones serán coordinadas por un miembro del Ayuntamiento, disponiendo que la Comisión de Hacienda Pública Municipal, sea coordinada por el Síndico Primero, y la Comisión de Seguimiento del Plan Municipal de Desarrollo por un Regidor de la primera minoría.

NOVENO. Que el artículo 56 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, dispone que para estudiar, examinar y proponer alternativas de solución a los asuntos municipales y vigilar que se ejecuten las disposiciones y acuerdos del Ayuntamiento, este órgano colegiado a propuesta del Presidente Municipal, resolverá organizarse en comisiones que podrán ser permanentes, especiales y transitorias.

DÉCIMO. Que el artículo 57 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, establece que las comisiones del



Ayuntamiento, serán presididas por alguno de sus miembros y estarán integradas en los términos de la legislación en materia municipal del Estado de Nuevo León.

DÉCIMO PRIMERO. Que el artículo 58 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, establece el listado y las atribuciones de las comisiones permanentes de carácter obligatorio.

DÉCIMO SEGUNDO. Que en virtud de lo establecido en el artículo transitorio Quinto de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, este Ayuntamiento está dentro del plazo citado en dicho precepto, para adecuar los reglamentos municipales conforme a lo establecido en dicho ordenamiento jurídico, por lo que la propuesta de integración de las Comisiones del Ayuntamiento, así como las denominaciones utilizadas en la misma, atiende al cumplimiento exacto de lo establecido en los artículos 38, 39, 42 y 43 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León.

DÉCIMO TERCERO. Que en virtud de lo establecido en los Considerandos anteriores, es imprescindible que este Ayuntamiento apruebe la integración de las Comisiones del Ayuntamiento de Monterrey, contempladas en el artículo 58 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, en las que deben organizarse los regidores y síndicos, proponiendo en este acto que queden como a continuación se expone:

GOBERNACIÓN, REGLAMENTACIÓN Y MEJORA REGULATORIA	
Coordinadora	Rosa Ofelia Coronado Flores
Integrante	Elisa Estrada Treviño
Integrante	Daniel Gamboa Villarreal
Integrante	Anakaren García Sifuentes
Integrante	Gerardo Hugo Sandoval Garza

ESPECTÁCULOS Y ALCOHOLES	
Coordinadora	Mayela Concepción de la Garza Santos
Integrante	Luis Carlos Longares Vidal
Integrante	David Ariel García Portillo

Esta hoja corresponde al Acta Núm. 6 de la Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento de Monterrey, celebrada en fecha 25 de noviembre de 2015.



Integrante	Álvaro Flores Palomo
Integrante	Edgar Salvatierra Bachur

DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS INDÍGENAS	
Coordinadora	Yolanda González Sánchez
Integrante	Gerardo Hugo Sandoval Garza
Integrante	Oscar Cantú Cavazos
Integrante	María Mayda Paredes Díaz
Integrante	Edgar Salvatierra Bachur

HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPALES	
Coordinador	Roque Yáñez Ramos
Integrante	Ana Lilia Coronado Araiza
Integrante	Horacio Jonatan Tijerina Hernández
Integrante	Anakaren García Sifuentes
Integrante	Enrique Guadalupe Pérez Villa

PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE	
Coordinadora	Brenda Marcela Castillo Guillén
Integrante	Marcial Marín Balderas
Integrante	Enrique Guadalupe Pérez Villa
Integrante	Mayela Concepción de la Garza Santos
Integrante	Daniel Gamboa Villarreal

Esta hoja corresponde al Acta Núm. 6 de la Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento de Monterrey, celebrada en fecha 25 de noviembre de 2015.



SEGURIDAD PÚBLICA, PREVENCIÓN SOCIAL Y VIALIDAD	
Coordinador	Álvaro Flores Palomo
Integrante	Horacio Jonatan Tijerina Hernández
Integrante	Elisa Estrada Treviño
Integrante	Gerardo Hugo Sandoval Garza
Integrante	David Ariel García Portillo

SERVICIOS PÚBLICOS	
Coordinador	Daniel Gamboa Villarreal
Integrante	Marcial Marín Balderas
Integrante	Ernestina Cañamar Cantú
Integrante	Miroslava Salinas Garza
Integrante	Romina de la Garza Terrazas

PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Coordinadora	Romina de la Garza Terrazas
Integrante	José Benito Reyes
Integrante	Arcelia Esther Solís Flores
Integrante	Ana Lilia Coronado Araiza
Integrante	Rosa Ofelia Coronado Flores

COMERCIO	
Coordinadora	Ernestina Cañamar Cantú
Integrante	Gerardo Hugo Sandoval Garza

Esta hoja corresponde al Acta Núm. 6 de la Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento de Monterrey, celebrada en fecha 25 de noviembre de 2015.



Integrante	Daniel Gamboa Villarreal
Integrante	José Benito Reyes

PROMOCIÓN ECONÓMICA Y TURISMO	
Coordinadora	Anakaren García Sifuentes
Integrante	Jesús Mendoza de León
Integrante	Yolanda González Sánchez
Integrante	Elvia Yolanda González Verástegui
Integrante	Luis Carlos Longares Vidal

EDUCACIÓN Y CULTURA	
Coordinador	Oscar Cantú Cavazos
Integrante	Luis Carlos Longares Vidal
Integrante	María Mayda Paredes Díaz
Integrante	Ernestina Cañamar Cantú

DEPORTE Y RECREACIÓN	
Coordinador	Jesús Mendoza de León
Integrante	Brenda Marcela Castillo Guillén
Integrante	Yolanda González Sánchez
Integrante	Mayela Concepción de la Garza Santos

DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS Y NOMENCLATURA	
Coordinadora	Elisa Estrada Treviño

Esta hoja corresponde al Acta Núm. 6 de la Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento de Monterrey, celebrada en fecha 25 de noviembre de 2015.



Integrante	Miroslava Salinas Garza
Integrante	Horacio Jonatan Tijerina Hernández
Integrante	Roque Yáñez Ramos
Integrante	María de la Luz Estrada García

TRANSPORTE	
Coordinador	José Benito Reyes
Integrante	Edgar Salvatierra Bachur
Integrante	Roque Yáñez Ramos
Integrante	Álvaro Flores Palomo

SALUD PÚBLICA	
Coordinador	Humberto Arturo Garza de Hoyos
Integrante	Marcial Marín Balderas
Integrante	María Mayda Paredes Díaz
Integrante	Jesús Mendoza de León.
Integrante	Elvia Yolanda González Verástegui

SEGUIMIENTO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	
Coordinador	David Ariel García Portillo
Integrante	Roque Yáñez Ramos
Integrante	Elisa Estrada Treviño
Integrante	Oscar Cantú Cavazos
Integrante	María de la Luz Estrada García

Esta hoja corresponde al Acta Núm. 6 de la Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento de Monterrey, celebrada en fecha 25 de noviembre de 2015.



PROTECCIÓN CIVIL	
Coordinadora	Miroslava Salinas Garza
Integrante	María de la Luz Estrada García
Integrante	Enrique Guadalupe Pérez Villa
Integrante	Humberto Arturo Garza de Hoyos
Integrante	Armando Garza Tamez

JUVENTUD	
Coordinadora	Elvia Yolanda González Verástegui
Integrante	Romina de la Garza Terrazas
Integrante	Humberto Arturo Garza de Hoyos
Integrante	Armando Garza Tamez
Integrante	Miroslava Salinas Garza

EQUIDAD Y GRUPOS VULNERABLES	
Coordinadora	Arcelia Esther Solís Flores
Integrante	Rosa Ofelia Coronado Flores
Integrante	Brenda Marcela Castillo Guillén
Integrante	Ana Lilia Coronado Araiza
Integrante	Armando Garza Tamez

Por lo anteriormente expuesto y fundado, se presentan a consideración de este Órgano Colegiado los siguientes:

Esta hoja corresponde al Acta Núm. 6 de la Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento de Monterrey, celebrada en fecha 25 de noviembre de 2015.



ACUERDOS:

PRIMERO. Se aprueba la propuesta de integración de las Comisiones del Ayuntamiento de Monterrey, para quedar como sigue:

GOBERNACIÓN, REGLAMENTACIÓN Y MEJORA REGULATORIA	
Coordinadora	Rosa Ofelia Coronado Flores
Integrante	Elisa Estrada Treviño
Integrante	Daniel Gamboa Villarreal
Integrante	Anakaren García Sifuentes
Integrante	Gerardo Hugo Sandoval Garza

ESPECTÁCULOS Y ALCOHOLES	
Coordinadora	Mayela Concepción de la Garza Santos
Integrante	Luis Carlos Longares Vidal
Integrante	David Ariel García Portillo
Integrante	Álvaro Flores Palomo
Integrante	Edgar Salvatierra Bachur

DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS INDÍGENAS	
Coordinadora	Yolanda González Sánchez
Integrante	Gerardo Hugo Sandoval Garza
Integrante	Oscar Cantú Cavazos
Integrante	María Mayda Paredes Díaz
Integrante	Edgar Salvatierra Bachur

Esta hoja corresponde al Acta Núm. 6 de la Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento de Monterrey, celebrada en fecha 25 de noviembre de 2015.



HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPALES	
Coordinador	Roque Yáñez Ramos
Integrante	Ana Lilia Coronado Araiza
Integrante	Horacio Jonatan Tijerina Hernández
Integrante	Anakaren García Sifuentes
Integrante	Enrique Guadalupe Pérez Villa

PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE	
Coordinadora	Brenda Marcela Castillo Guillén
Integrante	Marcial Marín Balderas
Integrante	Enrique Guadalupe Pérez Villa
Integrante	Mayela Concepción de la Garza Santos
Integrante	Daniel Gamboa Villarreal

SEGURIDAD PÚBLICA, PREVENCIÓN SOCIAL Y VIALIDAD	
Coordinador	Álvaro Flores Palomo
Integrante	Horacio Jonatan Tijerina Hernández
Integrante	Elisa Estrada Treviño
Integrante	Gerardo Hugo Sandoval Garza
Integrante	David Ariel García Portillo

SERVICIOS PÚBLICOS	
Coordinador	Daniel Gamboa Villarreal

Esta hoja corresponde al Acta Núm. 6 de la Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento de Monterrey, celebrada en fecha 25 de noviembre de 2015.



Integrante	Marcial Marín Balderas
Integrante	Ernestina Cañamar Cantú
Integrante	Miroslava Salinas Garza
Integrante	Romina de la Garza Terrazas

PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Coordinadora	Romina de la Garza Terrazas
Integrante	José Benito Reyes
Integrante	Arcelia Esther Solís Flores
Integrante	Ana Lilia Coronado Araiza
Integrante	Rosa Ofelia Coronado Flores

COMERCIO	
Coordinadora	Ernestina Cañamar Cantú
Integrante	Gerardo Hugo Sandoval Garza
Integrante	Daniel Gamboa Villarreal
Integrante	José Benito Reyes

PROMOCIÓN ECONÓMICA Y TURISMO	
Coordinadora	Anakaren García Sifuentes
Integrante	Jesús Mendoza de León
Integrante	Yolanda González Sánchez
Integrante	Elvia Yolanda González Verástegui
Integrante	Luis Carlos Longares Vidal

Esta hoja corresponde al Acta Núm. 6 de la Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento de Monterrey, celebrada en fecha 25 de noviembre de 2015.



EDUCACIÓN Y CULTURA	
Coordinador	Oscar Cantú Cavazos
Integrante	Luis Carlos Longares Vidal
Integrante	María Mayda Paredes Díaz
Integrante	Ernestina Cañamar Cantú

DEPORTE Y RECREACIÓN	
Coordinador	Jesús Mendoza de León
Integrante	Brenda Marcela Castillo Guillén
Integrante	Yolanda González Sánchez
Integrante	Mayela Concepción de la Garza Santos

DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS Y NOMENCLATURA	
Coordinadora	Elisa Estrada Treviño
Integrante	Miroslava Salinas Garza
Integrante	Horacio Jonatan Tijerina Hernández
Integrante	Roque Yáñez Ramos
Integrante	María de la Luz Estrada García

TRANSPORTE	
Coordinador	José Benito Reyes
Integrante	Edgar Salvatierra Bachur
Integrante	Roque Yáñez Ramos

Esta hoja corresponde al Acta Núm. 6 de la Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento de Monterrey, celebrada en fecha 25 de noviembre de 2015.



Integrante	Álvaro Flores Palomo
------------	----------------------

SALUD PÚBLICA	
Coordinador	Humberto Arturo Garza de Hoyos
Integrante	Marcial Marín Balderas
Integrante	María Mayda Paredes Díaz
Integrante	Jesús Mendoza de León.
Integrante	Elvia Yolanda González Verástegui

SEGUIMIENTO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	
Coordinador	David Ariel García Portillo
Integrante	Roque Yáñez Ramos
Integrante	Elisa Estrada Treviño
Integrante	Oscar Cantú Cavazos
Integrante	María de la Luz Estrada García

PROTECCIÓN CIVIL	
Coordinadora	Miroslava Salinas Garza
Integrante	María de la Luz Estrada García
Integrante	Enrique Guadalupe Pérez Villa
Integrante	Humberto Arturo Garza de Hoyos
Integrante	Armando Garza Tamez

JUVENTUD

Esta hoja corresponde al Acta Núm. 6 de la Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento de Monterrey, celebrada en fecha 25 de noviembre de 2015.



Coordinadora	Elvia Yolanda González Verástegui
Integrante	Romina de la Garza Terrazas
Integrante	Humberto Arturo Garza de Hoyos
Integrante	Armando Garza Tamez
Integrante	Miroslava Salinas Garza

EQUIDAD Y GRUPOS VULNERABLES	
Coordinadora	Arcelia Esther Solís Flores
Integrante	Rosa Ofelia Coronado Flores
Integrante	Brenda Marcela Castillo Guillén
Integrante	Ana Lilia Coronado Araiza
Integrante	Armando Garza Tamez

SEGUNDO. Difúndanse los presentes Acuerdos en la *Gaceta Municipal* y en el portal de internet: www.mty.gob.mx

Monterrey, Nuevo León, a 24 de noviembre de 2015. C. ADRIÁN EMILIO DE LA GARZA SANTOS, Presidente Municipal / C. GENARO GARCÍA DE LA GARZA, Secretario del Ayuntamiento / (RÚBRICAS)".

Manifestando el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: "Está a su consideración el documento presentado, adelante".

En uso de la palabra el C. REGIDOR GERARDO HUGO SANDOVAL GARZA dijo: "Buenas tardes a todos. Señor Presidente Municipal, sabemos que es facultad de usted proponer en los asuntos de la conformación de estas comisiones de trabajo, pero quisiera hacer saber a este Cabildo lo siguiente, y para esto voy a leer un comunicado que viene de parte del Consejo Político de la Organización a la que pertenezco. 'La poca seriedad y voluntad política en la conformación de las comisiones integradas por Regidores y Síndicos de este Cabildo, me orilla a externar mi inconformidad en la integración de las mismas, dado que en principio, un servidor, lo integraron en ciertas comisiones, y de un día para otro me integraron en otras comisiones, habiéndome relegado sin previo aviso ni

Esta hoja corresponde al Acta Núm. 6 de la Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento de Monterrey, celebrada en fecha 25 de noviembre de 2015.



comunicación alguna, lo que demuestra la poca voluntad política y seriedad por parte del Primer Síndico Licenciado Roque Yáñez y la Segunda Síndica Licenciada Elisa Estrada. Es por eso que doy mi voto en contra de este acuerdo, para lo cual solicito por escrito que se me haga saber, primero, el criterio que se tomó para conformar estas comisiones y segundo, los perfiles que tomaron en cuenta para la conformación de las mismas, lo anterior, para que conste en actas de mi petición y de mi voto en contra para la conformación de dichas comisiones.’ Es cuanto, señor Presidente”.

A lo que el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO dijo: “Se tomará cuenta de lo manifestado por nuestro Regidor, y se someterá en la próxima sesión los acuerdos correspondientes, ¿algún otro comentario?, adelante por favor”.

En uso de la palabra el C. SÍNDICO PRIMERO ROQUE YÁÑEZ RAMOS dijo: “En relación a... nada más para hacer una aclaración en relación a los comentarios del Regidor Gerardo, sí se tomó en cuenta su perfil, se platicó con él, y se nos dio unas opciones en donde a él le gustaría formar parte y de qué comisión. Es todo, es sólo la única aclaración que quiero hacer”.

Manifestando el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: “Gracias Síndico. De no haber más comentarios, se somete a votación de los presentes. Quienes estén por la afirmativa manifiésteno levantando la mano, ¿a favor?, ¿en contra?, ¿abstenciones? **SE APRUEBA POR MAYORÍA DE LOS PRESENTES**”.

.....
.....

**PUNTO CUATRO
DEL ORDEN DEL DÍA**

Enseguida el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO manifestó: “Concluidos los puntos del orden del día, se solicita al Presidente Municipal clausure los trabajos de esta Sesión”.

Acto seguido el C. PRESIDENTE MUNICIPAL dijo: “Agotado el orden del día para la celebración de esta Sesión Extraordinaria, siendo las dos horas con veinticinco de la tarde, me permito declarar clausurados los trabajos de la misma”. Doy fe - - -

Esta hoja corresponde al Acta Núm. 6 de la Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento de Monterrey, celebrada en fecha 25 de noviembre de 2015.